



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 054

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2010-00098	Ejecutivo de alimentos	Alba Mery Ramírez Quintero	William Torres Romero	04 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2016-00192	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Dolly Cecilia Londoño Pérez	04 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2019-00275	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	Yolmer Andrés García Castaño y otra	04 de mayo de 2021	Sigue adelante la ejecución
2012-00109	Ejecutivo singular	BANCO DE BOGOTÁ	C.I. JOHNAFLOWERS LTDA	04 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2019-00349	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Wilson Alexander Ramírez Osorio	04 de mayo de 2021	Sigue adelante la ejecución, incorpora memoriales, pone en conocimiento
2018-00024	Ejecutivo singular	Banco de Bogotá	José Germán Soler Cupa	04 de mayo de 2021	- Sigue adelante la ejecución, incorpora memoriales (C1)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 054

					- Decreta medida cautelar, incorpora memorial (C2)
2019-00276	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	José Ignacio Valencia Alzate y otra	04 de mayo de 2021	Sigue adelante la ejecución
2019-00272	Ejecutivo singular	Hernando de Jesús Giraldo Gómez	María Josefina Arboleda	04 de mayo de 2021	Termina proceso por pago de la obligación y levanta medida cautelar
2017-00171	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Nancy del Carmen Patiño López	04 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2021-00092	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	María Cristina González Arbeláez	04 de mayo de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares
2021-00093	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Gladis Molina Loaiza	04 de mayo de 2021	Rechaza demanda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 054

2021-00095	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Lina María Roldán Uribe	04 de mayo de 2021	Rechaza demanda
-------------------	--------------------	-----------------------------------	-------------------------	--------------------	-----------------

En la fecha, 06 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

Las providencias del 04 de mayo de 2021 se notifican en los corrientes porque el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de El Carmen de Viboral se unió el día de ayer al Paro Nacional convocado, entre otros, por los sindicatos de la Rama Judicial.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria